



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la realización de la 54ª edición de la Fiesta Nacional del Caballo, a realizarse entre el 8 y el 12 de octubre del 2025 en la ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires, por su aporte a la visibilización y jerarquización de nuestro patrimonio cultural inmaterial, su historia, sus costumbres y los valores que lo caracterizan.



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Fundamentos

Sr. Presidente:

La Fiesta Nacional del Caballo 2025 se llevará a cabo del 8 al 12 de octubre de 2025 en la ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires. La celebración es un homenaje anual al caballo, emblema de la citada ciudad, y tendrá lugar en el predio del Hipódromo Municipal.

La fiesta conmemora el valor histórico y simbólico del caballo a través de actividades tradicionales, muestras y espectáculos. Incluye espectáculos musicales, exposiciones artesanales y de arte, así como la celebración de la jineteada y otras actividades relacionadas con el caballo.

Este año se realizará la 54^a edición de esta Fiesta del Caballo y tendrán lugar numerosas atracciones como el típico asado criollo, el desfile con miles de jinetes, la famosa "noche del viernes" con espectáculos folclóricos, exposiciones y elección de la Reina de la Fiesta.

Tal relevancia ha tomado esta fiesta que, la Gran Jineteada (desfile tradicionalista) está considerado el más importante de Argentina. En el multitudinario desfile del domingo por la mañana, participan más de 2000 jinetes, carruajes, tropillas y bandas. Recorren las calles de la ciudad por un trayecto de 15 cuadras.

El origen de esta celebración viene de un grupo de amigos en los años 70 que, reunidos en una mesa de café, quisieron homenajear a tan preciado animal. Como cuenta la leyenda, el Potro Bragado dio nombre a la ciudad.

La Jineteada se realiza en el Campo Don Abel Figueron en dos rondas de 25 caballos (sábado y domingo). En este Campo de Jineteada han participado los tropilleros con sus reservados y los jinetes más importantes del país.

En estas fechas también se desarrollan actividades culturales como el concurso literario, muestras artesanales, exposiciones fotográficas y las charlas sobre la cultura gauchesca.

En esta edición se realizará un homenaje por los 100 años de la histórica travesía de los caballos criollos Gato y Mancha hasta Nueva York. Esta conmemoración incluirá una charla a cargo de Carlos Emilio Solanet, miembro de la familia propietaria de los animales, que se realizará el jueves por la noche en el Salón



"2025 Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

Blanco de la Municipalidad. Ese mismo día, se presentará el cantor surero Facundo Picone.

En lo que respecta a la logística, se confirmó la participación de los mismos fogones que en ediciones anteriores en la Plaza 25 de Mayo. Además, se destinarán espacios para el paseo comercial y los productos regionales, promoviendo la visibilización de la producción local.

Los artesanos locales se ubicarán en la Escuela Uno, mientras que el Teatro Constantino será sede de una destacada muestra artesanal organizada por la comisión, que reunirá a reconocidos expositores como el platero Santiago Marcili, el talabartero Facundo Tegui y el pintor Correa, entre otros.

La Fiesta Nacional del Caballo es una importante celebración de la ciudad de Bragado, que permite poner en valor su historia, sus costumbres y su infraestructura urbana, desde hace más de 50 años. Por todos estos motivos, es que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto de resolución.

Diputada Nacional

Gisela Marziotta